

**AGETIC**  
Digitalizando Bolivia

# **INFORME DE RENDICIÓN PÚBLICA DE CUENTAS INICIAL 2022**



ESTADO PLURINACIONAL DE  
**BOLIVIA**

## ÍNDICE CONTENIDO

|   |    |
|---|----|
| <b>INTRODUCCIÓN</b> .....   | 5  |
| <b>1. INFORMACIÓN INSTITUCIÓN</b> .....   | 5  |
| 1.1 Marco Legal.....  | 5  |
| 1.2 Principios y valores institucionales:.....  | 5  |
| 1.3 Misión y Visión.....  | 6  |
| 1.4 Objetivos Estratégicos Institucionales.....   | 6  |
| 1.5 Planificación anual.....  | 6  |
| 1.6 Organigrama.....  | 7  |
| 1.7 Recursos.....   | 8  |
| <b>2. TECNOLOGÍA Y SALUD</b> .....  | 8  |
| 2.1 Programa para la integración de los registros y flujos de información clínica y administrativa del sector salud.....                      | 8  |
| 2.2 Diseño e inicio del desarrollo de componentes SUIS.....   | 8  |
| 2.3 Verificación digital de boletas de pago para atención en cajas de salud.....  | 9  |
| 2.4 Diseño, desarrollo e implementación de mecanismos de seguridad para la generación de resultados de laboratorio PCR y su verificación..... | 9  |
| 2.5 Generación de carnet de vacunación COVID-19 desde Ciudadanía Digital.....   | 9  |
| <b>3. TECNOLOGÍA Y JUSTICIA</b> .....   | 10 |
| 3.1 Programa de digitalización de la justicia .....   | 10 |
| 3.2 Nuevo modelo de gestión judicial y sistema único de gestión de causas.....  | 10 |
| 3.3 Diseño del Sistema del Régimen Penitenciario en el marco de la 1173.....  | 10 |
| 3.4 Implementación Sistema del Notariado Plurinacional - D.S. 4658.....   | 10 |
| <b>4. TECNOLOGÍA Y DESARROLLO ECONÓMICO</b> .....   | 11 |
| 4.1 Sector Productivo Económica.....  | 11 |
| 4.2 Implementación de la Plataforma de Comercio Electrónico.....  | 11 |
| 4.3 Plataforma para el Registro de Comercio – D.S. 4596.....  | 11 |
| 4.4 Yuriña .....  | 11 |
| <b>5. HERRAMIENTA DE GESTIÓN INSTITUCIONAL Y ADMINISTRATIVA</b> .....   | 12 |

|   |           |
|---|-----------|
| 5.1 Integración del mecanismo de Aprobación de Documentos de Ciudadanía   |           |
| Digital en el Sistema de Gestión Documental.....  | 12        |
| 5.2 Portal de consulta de proyectos y obras del Estado Plurinacional.....   | 12        |
| <b>6. ECOSISTEMA DE DATOS DEL ESTADO.....</b>   | <b>12</b> |
| 6.1 Nueva versión de la Plataforma de Interoperabilidad y sus lineamientos.....   | 12        |
| <b>7. PORTAL DEL ESTADO PLURINACIONAL .....</b>   | <b>12</b> |
| 7.1 Portal del Estado Plurinacional .....   | 12        |
| <b>8. POLÍTICAS Y SERVICIOS DE GOBIERNO ELECTRÓNICO.....</b>  | <b>13</b> |
| 8.1 Desarrollo de políticas y actualización.....  | 13        |
| 8.2 Seguimiento y reformulación del Plan de Implementación de Gobierno Electrónico<br>y Software Libre y Estándares Abiertos - D.S. 3251..... | 13        |
| 8.3 Desarrollo de lineamientos y estándares técnicos desde el Consejo para las<br>Tecnologías de Información y Comunicación (CTIC-EPB).....   | 13        |
| 8.4 Lineamientos para atención de incidentes de uso de servicios digitales en el<br>Estado.....   | 13        |
| 8.5 Actualización e Integración de Servicios de Servicios de Gobierno.....  | 14        |
| <b>9. INCLUSIÓN DIGITAL.....</b>  | <b>14</b> |
| 9.1 Programa de Inclusión Digital .....   | 14        |
| 9.2 RobóTICas .....   | 14        |
| 9.3 Reparación de celulares.....  | 15        |
| 9.4 Inclusión Digital para Adultos Mayores.....   | 15        |
| 9.5 Mujeres Emprendedoras.....  | 15        |
| <b>10. INNOVACIÓN E INVESTIGACIÓN TECNOLÓGICA.....</b>  | <b>15</b> |
| 10.1 Centros de Innovación - “YACHAYWASI DIGITAL” .....   | 15        |
| 10.2 Laboratorio de Innovación e Investigación Tecnológica (La Paz).....  | 16        |
| 10.3 Proyectos Laboratorio.....   | 16        |

|  |    |
|--|----|
| <b>11. INFRAESTRUCTURA TECNOLÓGICA</b> .....                           | 16 |
| 11.1 Mantenimiento preventivo y correctivo de la Red Estatal.....      | 16 |
| 11.2 Equipamiento de Data Center Principal y Data Center Alterno ..... | 16 |
| <b>12. SEGURIDAD DE LA INFORMACIÓN</b> .....                           | 16 |
| 12.1 Atención de Incidentes y vulnerabilidades informáticas.....       | 16 |
| 12.2 Evaluaciones de seguridad.....                                    | 17 |
| <b>13. EVENTOS DE TECNOLOGÍA</b> .....                                 | 17 |
| 13.1 4to. Congreso Internacional de Seguridad Informática.....         | 17 |
| 13.2 Segundo Congreso de Tecnología y Gobierno.....                    | 17 |

## **INTRODUCCIÓN:**

Siendo la Rendición Pública de Cuentas un dialogo abierto con la sociedad civil en general y el Control social, la Agencia de Gobierno Electrónico y Tecnologías de Información y Comunicación AGETIC en cumplimiento a preceptos Constitucionales y normativa de luchar frontalmente contra la Corrupción y Transparentar la gestión pública al servicio de la sociedad boliviana, pone en conocimiento y consideración el presente informe, que contiene los planes, proyectos que desarrollaran en la presente gestión 2022.

## **1. INFORMACIÓN INSTITUCIONAL**

### **1.1 Marco legal:**

Se crea la Agencia de Gobierno Electrónico y Tecnologías de Información y Comunicación - AGETIC, bajo el D.S. 2514, de 9 de septiembre de 2015, como una institución pública descentralizada de derecho público, con personalidad jurídica, autonomía de gestión administrativa, financiera, legal y técnica, y patrimonio propio, bajo tuición del Ministerio de la Presidencia.

### **1.2 Principios y valores institucionales:**

La AGETIC se rige bajo los siguientes principios:

- Ama sua – Janiw Lunthata – No seas ladrón
- Ama llulla – Janiw K’arisiri – No seas mentiroso
- Ama quella – Janiw Jayra – No seas flojo

La AGETIC se rige bajo los siguientes valores:

- Trabajo en equipo
- Trabajo orientado a la calidad del servicio
- Innovación y creatividad
- Liderazgo
- Transparencia
- Eficiencia
- Responsabilidad
- Compromiso social
- Respeto
- Pluralidad

### 1.3 Misión y Visión:

**Misión:** Liderar y consolidar el desarrollo e implementación de políticas, programas, proyectos y servicios de Gobierno Electrónico y Tecnologías de la Información y Comunicación para alcanzar la soberanía tecnológica y la transformación digital del Estado en beneficio de la ciudadanía.

**Visión:** Ser la entidad que destaque en la región por innovar y hacer más eficientes las formas en que la ciudadanía se relaciona con el Estado, incorporando tecnologías digitales, centrándose en las necesidades de las personas y de esta forma contribuir a incrementar la productividad, innovación y competitividad del país en su conjunto, logrando una Bolivia Digital.

### 1.4 Objetivos Estratégicos Institucionales:

En el marco de los ejes, metas, resultados y acciones del Plan de Desarrollo Económico y Social y tomando en cuenta el mandato legal, el análisis interno y externo, para el periodo 2021 – 2025 se han definido los siguientes Objetivos Estratégicos Institucionales:

- Garantizar mediante una gestión administrativa eficiente, oportuna y transparente el cumplimiento de las metas institucionales.
- Gestionar políticas, programas y proyectos de gobierno electrónico y TICs integrales y de alto impacto acorde a las necesidades de la sociedad.

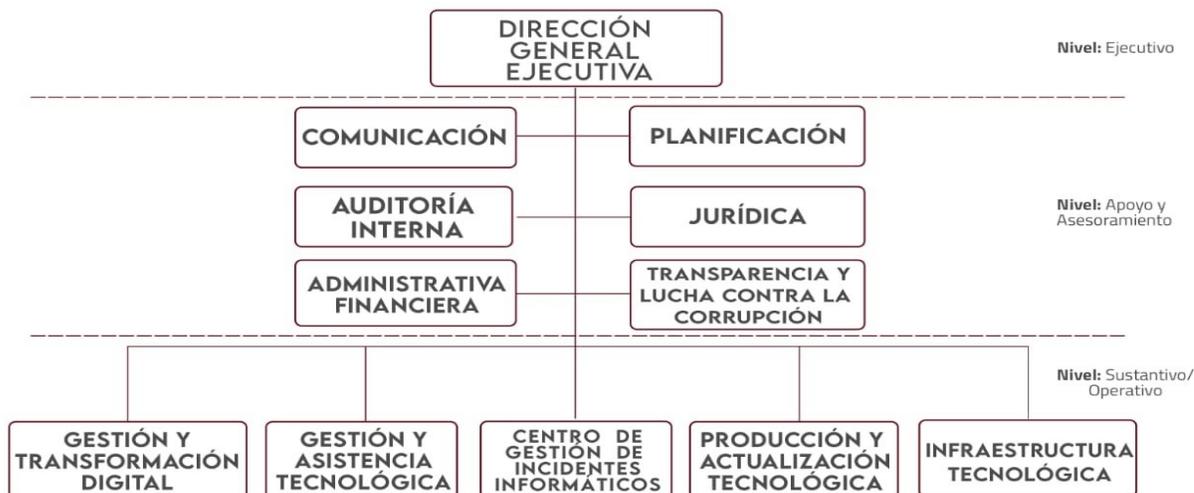
### 1.5 Planificación anual

#### Plan Operativo Anual 2022

| N° | Acción de corto plazo gestión 2022   | Cod. | Operaciones   |
|----|--|------|---|
| 1  | Desarrollar e implementar una gestión eficiente y transparente, fortaleciendo las capacidades operativas, en el marco de la normativa vigente mediante una administración ágil y oportuna para el logro de resultados institucionales. | 1.1  | Fortalecer la imagen institucional de la AGETIC interna y externamente a través de la elaboración de estrategias y material comunicacional. |
|    |  | 1.2  | Desarrollar e implementar procesos de planificación estratégica y operativa.  |
|    |  | 1.3  | Apoyar la gestión institucional a través de las actividades de Auditoría Interna.   |
|    |  | 1.4  | Desarrollo de una gestión jurídica institucional eficiente y ágil.  |
|    |  | 1.5  | Desarrollar una gestión administrativa financiera eficiente, oportuna y transparente.   |
|    |  | 1.6  | Promover y Fortalecer los mecanismos de Transparencia Institucional, desarrollo de  |

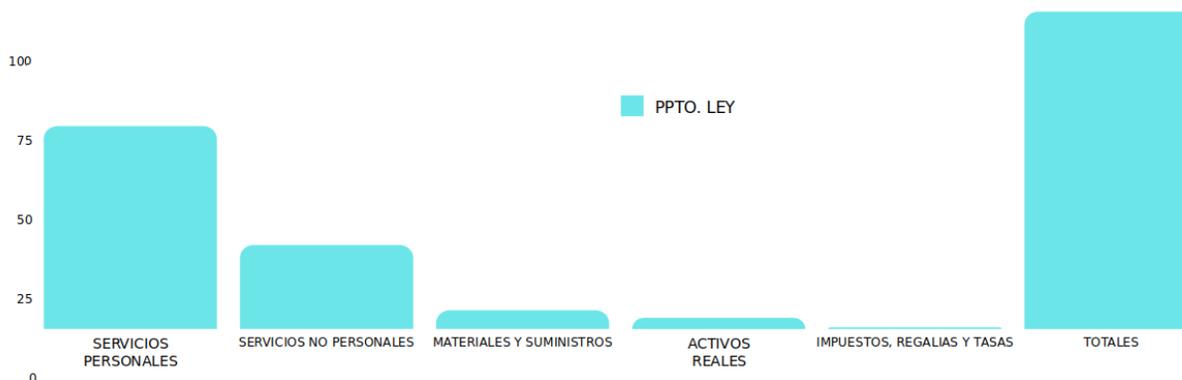
|   |  |      |  |
|---|--|------|--|
|   |  |      | la ética pública, gestionar y dar seguimiento a las denuncias por presuntos hechos de corrupción y generar espacios de participación ciudadana y control social en la AGETIC.  |
|   |  | 1.7  | Implementar acciones estratégicas para la lucha contra el COVID19 – Coronavirus.   |
| 2 | Diseñar, desarrollar e implementar soluciones tecnológicas, políticas, planes, lineamientos y acciones de gobierno electrónico, software libre, seguridad informática, innovación e investigación, con un enfoque integral acorde a las necesidades de la sociedad y entidades del sector público. | 2.1  | Diseño, elaboración y generación de políticas, lineamientos y estándares técnicos de gobierno electrónico.   |
|   |  | 2.2  | Generar propuestas de políticas públicas y estándares sobre TIC, en el ámbito de Gobierno Electrónico, a través del Consejo de Tecnologías de la Información y Comunicación (CTIC-EPB).  |
|   |  | 2.3  | Generación de información, seguimiento y análisis sobre necesidades tecnológicas y políticas, lineamientos y estándares técnicos de gobierno electrónico.  |
|   |  | 2.4  | Gestionar programas y proyectos de Gobierno Electrónico y TIC's.   |
|   |  | 2.5  | Gestionar programas y proyectos de inclusión Digital, participación y control social.  |
|   |  | 2.6  | Generar mecanismos y herramientas para la publicación y utilización de datos abiertos por las entidades públicas y la sociedad civil.  |
|   |  | 2.7  | Gestionar la atención a la ciudadanía y soporte a usuarios de las soluciones tecnológicas de acuerdo a las políticas y lineamientos de gobierno electrónico vigente, orientado a mejorar la calidad de servicio brindado a la ciudadanía por parte de los servidores públicos. |
|   |  | 2.8  | Promover y ejecutar proyectos y acciones de investigación, innovación y desarrollo.  |
|   |  | 2.9  | Fortalecer y garantizar el correcto funcionamiento y disponibilidad de la infraestructura TIC del Estado y de la AGETIC.   |
|   |  | 2.10 | Evaluar la seguridad de sistemas de información, gestionar incidentes y vulnerabilidades informáticas de las entidades del sector público.   |

### 1.6 Organigrama



## 1.7 Recursos

### PRESUPUESTO LEY INSTITUCIONAL 2022



| Partida | 10000         | 20000        | 40000        | 30000        | 80000     | TOTAL         |
|---------|---------------|--------------|--------------|--------------|-----------|---------------|
| Bs.     | 19.006.196,-- | 7.855.001,-- | 1.780.868,-- | 1.055.255,-- | 15.000,-- | 27.712.320,-- |

### PLANES, PROYECTOS Y PROGRAMAS A EJECUTARSE EN LA GESTIÓN 2022

| PROYECTO   | DESCRIPCIÓN  |
|--|--|
| <b><u>2. TECNOLOGÍA Y SALUD</u></b>  |  |
| <b>2.1 Programa para la integración de los registros y flujos de información clínica y administrativa del sector salud</b> | <ul style="list-style-type: none"> <li>- Diseño e inicio del desarrollo de componentes SUIS</li> <li>- Verificación digital de boletas de pago para atención en cajas de salud</li> <li>- Desarrollo de mecanismos de seguridad para la generación de resultados de laboratorio PCR y su verificación</li> <li>- Verificación de carnet de vacunación con Ciudadanía Digital.</li> </ul>   |
| <b>2.2 Diseño e inicio del desarrollo de componentes SUIS</b>  | <p>Se trabajará con el Ministerio de Salud y Deportes y las instancias correspondientes, en el diseño e inicio de desarrollo de los componentes del SUIS, detallados a continuación:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- La gestión integral de la salud en cuanto a registro de todos los componentes necesarios para la prestación de salud y la administración y asignación de recursos financieros;</li> <li>- La gestión o integración de la información de los servicios clínicos y la gestión administrativa-financiera de los establecimientos de salud;</li> </ul> |

|  |  |
|--|--|
|  | <ul style="list-style-type: none"> <li>- La gestión del expediente clínico digital y carpeta familiar;</li> <li>- La gestión y análisis de información de salud;</li> <li>-Coordinación con Entidades: Ministerio de Salud y Deportes- Sistema Nacional de Información en Salud - Vigilancia Epidemiológica (SNIS-VE).</li> <li>- Estado: en curso</li> </ul>  |
| <p><b>2.3 Verificación digital de boletas de pago para atención en cajas de salud</b></p>  | <p>En el marco de la implementación de la Base de Datos Nacional de la Población Asegurada, se está gestionando la integración de un servicio web para la verificación digital de la información de boletas de pago de servidores públicos a fin de eliminar la necesidad de la presentación física de este documento para el acceso a servicios médicos en las Cajas de Salud por parte de sus asegurados.</p> <p>Cantidades:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- 16 Cajas de Salud.</li> <li>- 3.016.951 Asegurados.</li> <li>- 2.319.621 Registros verificados.</li> <li>- Coordinación con Entidades: Cajas de Salud, Ministerio de Salud y Deportes, ASUSS, Ministerio de Economía y Finanzas Públicas.</li> <li>-Estado: En curso.</li> </ul> |
| <p><b>2.4 Diseño, desarrollo e implementación de mecanismos de seguridad para la generación de resultados de laboratorio PCR y su verificación</b></p> | <p>Se actualizó los certificados de laboratorio COVID-19 para incorporar un mecanismo de seguridad mediante un código QR, la emisión de la prueba de laboratorio COVID se realiza desde el Sistema Nacional de Vigilancia Epidemiológica ( SIVE)</p> <p>La verificación de los certificados se realizan desde la aplicación móvil "Unidos contra el COVID"</p> <p>-Cantidades:</p> <p>1022 laboratorios autorizados que utilizan el SIVE</p> <p>66337 pruebas de laboratorio COVID emitidas (desde el 10.02.2022)</p> <p>-Coordinación con Entidades: Ministerio de Salud y Deportes - Sistema Nacional de Información en Salud - Vigilancia Epidemiológica (SNIS-VE)</p> <p>-Estado: Implementado</p>   |
| <p><b>2.5 Generación de carnet de vacunación COVID-19 desde Ciudadanía Digital</b></p>   | <p>Aquellos ciudadanos que cuenten con su ciudadanía digital podrán generar su carnet de vacunación COVID-19 desde su aplicación móvil de ciudadanía digital mejorando de ese modo la accesibilidad a su carnet digital, sin tener que descargarlo.</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Cantidades: Aprox 60000 ciudadanos digitales con sus carnets de vacunación digital generados desde su aplicación móvil de Ciudadanía</li> </ul>   |

|  |   |
|--|---|
|  | <p>Digital.</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Coordinación con Entidades: Ministerio de Salud y Deportes - Sistema Nacional de Información en Salud - Vigilancia Epidemiológica (SNIS-VE)</li> </ul>   |
| <b>3. TECNOLOGÍA Y JUSTICIA</b>  |   |
| <b>3.1 Programa de digitalización de la justicia</b>                             | <ul style="list-style-type: none"> <li>- Nuevo modelo y sistema único de gestión judicial</li> <li>- Diseño del Sistema del Régimen Penitenciario en el marco de la 1173</li> <li>- Implementación del sistema Informático del Notariado Plurinacional.</li> </ul>  |
| <b>3.2 Nuevo modelo de gestión judicial y sistema único de gestión de causas</b> | <p>Nuevo modelo de gestión judicial y sistema único de gestión de causas para todas las materias del Órgano Judicial y la Jurisdicción Constitucional en el marco de las políticas y lineamientos de gobierno electrónico y tecnologías de información y comunicación.</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Coordinación con entidades: Ministerio de Justicia y Transparencia Institucional, Tribunal Supremo de Justicia, Tribunal Constitucional Plurinacional, Tribunal Agroambiental, Dirección Administrativa y Financiera, Consejo de la Magistratura y Ministerio Público.</li> </ul> <p>-Estado: En inicio</p>   |
| <b>3.3 Diseño del Sistema del Régimen Penitenciario en el marco de la 1173</b>   | <p>En el marco de la Ley N 1173, se realiza el diseño del modelo de negocio del Sistema de Régimen Penitenciario - SIREP para adoptar herramientas tecnológicas de información y comunicación que garanticen la celeridad de las actuaciones procesales y la transparencia de los procesos penales, el sistema cuenta con 8 módulos para el control y seguimiento de los privados de libertad y la sentencia condenatoria, así también contará con interoperabilidad con instituciones indicadas por Ley.</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>-Coordinación con entidades: Ministerio Público, Consejo de la Magistratura, Ministerio de Justicia y Transparencia Institucional.</li> </ul> <p>-Estado: en curso</p> |
| <b>3.4 Implementación Sistema del Notariado Plurinacional - D.S. 4658</b>        | <p>En el marco del Decreto Supremo 4658, al mes de julio de la presente gestión el sistema debe estar implementado en las notarías de capitales de departamento. El proceso de implementación será paulatino llegando al mes de julio con el 100% de las notarías.</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>-Cantidades:<br/>Aprox. 400 notarios usando el sistema al mes de julio/2022 en capitales de departamento.</li> <li>-Coordinación con Entidades: Dirección del Notariado Plurinacional (DIRNOPLU), Ministerio de Justicia y Transparencia Institucional.</li> </ul>  |

|  |   |
|--|---|
|  | -Estado: En curso.  |
| <b>4. TECNOLOGÍA Y DESARROLLO ECONÓMICO</b>                        |   |
| <b>4.1 Sector Productivo Económico</b>                             | <p>Programa de simplificación, estandarización y digitalización de los trámites y servicios públicos del sector productivo con la finalidad de desburocratizar la creación y funcionamiento de las unidades productivas y fortalecerlas para su transformación digital; en este marco se llevan a cabo los siguientes proyectos:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Implementación de plataforma de Comercio Electrónico</li> <li>- Plataforma para el Registro de Comercio</li> <li>- Yuriña.</li> </ul>   |
| <b>4.2 Implementación de la Plataforma de Comercio Electrónico</b> | <p>La plataforma de comercio electrónico tiene la finalidad de integrar a los distintos actores que participan en la comercialización de productos y servicios nacionales a través de canales digitales.</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Cantidad proyectada: Aprox. 6.000 productores nacionales y 150.000 productos en la tienda virtual.</li> <li>- Coordinación con Entidades: Viceministerio de la Micro y Pequeña Empresa y ProBolivia.</li> </ul> <p>-Estado: En curso.</p>   |
| <b>4.3 Plataforma para el Registro de Comercio - D.S. 4596</b>     | <p>La nueva plataforma para el registro de comercio tiene la finalidad de integrar registros, simplificar, transparentar y desburocratizar los trámites de registro de comercio con la integración de herramientas de gobierno electrónico.</p> <p>La plataforma contempla los siguientes productos:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>-Portal informativo de los servicios del SEPREC</li> <li>-Portal de trámites (55 trámites)</li> <li>-Gaceta electrónica</li> <li>-Servicios Web (para el consumo de otras entidades)</li> <li>-Cantidad: Aprox. 108.000 empresas activas y actualizadas, 230.000 trámites al año y 20.000 empresas creadas al año.</li> <li>-Coordinación con Entidades: Ministerio de Desarrollo Productivo y Economía Plural y SEPREC.</li> </ul> <p>-Estado: En curso.</p> |
| <b>4.4 Yuriña</b>  | <p>Ventanilla única para gestión de trámites en línea por unidades productivas, integrando mecanismos de interoperabilidad.</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Integración por macrosectores: transporte, seguridad social y laboral, minería, notariado, desarrollo productivo, tributario; y sectorial sanidad,</li> </ul>  |

|  |  |
|--|--|
|  | <p>inocuidad y forestal.</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Interoperabilidad</li> <li>- Estandarización de registros</li> <li>- Seguridad de la información</li> <li>- Impacto: productividad y competitividad</li> <li>- Coordinación con entidades: Ministerio de Trabajo, Empleo y Previsión Social, Impuestos Nacionales, Servicio Plurinacional de Registro de Comercio, Gestora Pública de la Seguridad Social de Largo Plazo.</li> </ul> <p>-Estado: En curso.</p> |
| <b>5. HERRAMIENTA DE GESTIÓN INSTITUCIONAL Y ADMINISTRATIVA</b>  |  |
| <b>5.1 Integración del mecanismo de Aprobación de Documentos de Ciudadanía Digital en el Sistema de Gestión Documental</b> | <p>El Sistema de Gestión de documentos denominado plantillas, permite crear y generar documentos digitales con validez jurídica con la implementación de aprobación de documentos con Ciudadanía Digital, con el fin de implementar en municipios e instituciones públicas.</p> <p>-Coordinación con entidades: Entidades del sector público, priorizando municipios.</p> <p>-Estado: En curso.</p>  |
| <b>5.2 Portal de consulta de proyectos y obras del Estado Plurinacional</b>  | <p>Plataforma comunicacional para que la población se mantenga informada sobre los proyectos y obras realizadas por el gobierno del Estado Plurinacional de Bolivia</p> <p>-Coordinación con entidades: Viceministerio de Comunicación, entidades públicas del nivel central.</p> <p>-Estado: En curso.</p>  |
| <b>6. ECOSISTEMA DE DATOS DEL ESTADO</b>   |  |
| <b>6.1 Nueva versión de la Plataforma de Interoperabilidad y sus lineamientos</b>  | <ul style="list-style-type: none"> <li>- Implementación del catálogo de datos del Estado</li> <li>- Gestión de aprobación de la Ley de protección de datos personales.</li> <li>- Gestión de modificación a la Ley 164 (interoperabilidad)</li> </ul>  |
| <b>7. PORTAL DEL ESTADO PLURINACIONAL</b>  |  |
| <b>7.1 Portal del Estado Plurinacional</b>   | <p>Implementación del portal del Estado Plurinacional como la ventanilla oficial de comunicación entre el Estado y la población, que integre y estandarice el acceso y funcionamiento de los portales institucionales de todas las entidades públicas, el portal de trámites del Estado, el portal de datos abiertos y otros.</p> <p>-Coordinación con entidades: Ministerio de la Presidencia, Ministerio de Justicia y Transparencia Institucional.</p>                            |

|  |   |
|--|---|
|  | -Estado: En curso   |
| <b>8. POLÍTICAS Y SERVICIOS DE GOBIERNO ELECTRÓNICO</b>  |   |
| <b>8.1 Desarrollo de políticas y actualización e integración de servicios de Gobierno electrónico</b>  | <ul style="list-style-type: none"> <li>- Reformulación planes de gobierno electrónico y software libre</li> <li>- Consejo para las Tecnologías de Información y Comunicación CTIC-EPB</li> <li>- Lineamientos para atención de incidentes de uso de servicios digitales en el Estado</li> <li>- Integraciones Ciudadanía Digital</li> <li>- Integraciones Plataforma de Interoperabilidad</li> <li>- Integraciones Pasarela de Pago</li> <li>- Implementación Facturación Electrónica</li> </ul>      |
| <b>8.2 Seguimiento y reformulación del Plan de Implementación de Gobierno Electrónico y Software Libre y Estándares Abiertos - D.S. 3251</b> | <p>Se realiza el seguimiento y reformulación del Plan de Implementación de Gobierno Electrónico (PIGE) y del Plan de Implementación de Software Libre y Estándares Abiertos (PISLEA). En estas evaluaciones se identificaron las problemáticas y condiciones necesarias que faltaron en el proceso de implementación.</p> <p>-Estado: En curso.</p>   |
| <b>8.3 Desarrollo de lineamientos y estándares técnicos desde el Consejo para las Tecnologías de Información y Comunicación (CTIC-EPB)</b>   | <p>En la gestión 2021 se trabajaron y aprobaron lineamientos técnicos desde las mesas de trabajo de Servicios Digitales y Desarrollo de Software.</p> <p>En la gestión 2022, se dará continuidad al trabajo del CTIC, convocando a 3 mesas de trabajo, en las que se desarrollarán lineamientos para las siguientes áreas de trabajo:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>-Digitalización de Documentos</li> <li>-Software Libre</li> <li>-Datos Abiertos</li> </ul> <p>-Estado: En curso.</p> |
| <b>8.4 Lineamientos para atención de incidentes de uso de servicios digitales en el Estado</b>   | <p>En el marco de la política "Bolivia a tu Servicio" regulada mediante el Decreto Supremo 3525, se están desarrollando lineamientos para atención y seguimiento de incidentes de uso de servicios digitales, a fin de facilitar el acceso a estos.</p> <p>Estos lineamientos son:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>-Lineamientos generales para la atención de incidentes de uso de servicios digitales.</li> </ul>  |

|   |   |
|---|---|
|   | <p>-Lineamientos generales para el monitoreo de servicios.<br/>-Lineamientos generales para incidentes de seguridad.</p> <p>Estado: En curso</p> <p>-Actualmente se gestiona su aprobación.</p>   |
| <p><b>8.5 Actualización e Integración de Servicios de Servicios de Gobierno</b></p> | <p>CIUDADANÍA DIGITAL:<br/>Es el uso y acceso a servicios públicos prestados por el Estado a través de mecanismos digitales.</p> <p>- PLATAFORMA DE INTEROPERABILIDAD:<br/>Permite que los sistemas informáticos se conecten entre sí e intercambien información.</p> <p>- PASARELA DE PAGOS:<br/>Es una herramienta que facilita a los ciudadanos el pago de trámites del Estado, por medio de la interacción de medios digitales.</p> <p>- SISTEMA ÚNICO DE FACTURACIÓN ELECTRÓNICA:<br/>El sistema de facturación electrónica tiene la finalidad de ofrecer el servicio de facturación a las entidades públicas y coadyuvar a la digitalización de sus servicios públicos.</p> |
| <p><b>9. INCLUSIÓN DIGITAL</b></p>  |   |
| <p><b>9.1 Programa de Inclusión Digital</b></p>                                     | <p>Conferencistas internacionales.<br/>Programa que busca contribuir a la reducción de las brechas digitales en el Estado Plurinacional de Bolivia, promoviendo el uso de las Tecnologías de la Información y Comunicación en poblaciones con menor acceso a las mismas, a partir de lo cual se desarrollan distintos proyectos.</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- RobóTICas</li> <li>- Reparación de celulares</li> <li>- Inclusión Digital para adultos mayores</li> <li>- Capacitación TIC a mujeres emprendedoras</li> </ul>   |
| <p><b>9.2 RobóTICas</b></p>   | <p>Se realizará capacitaciones, orientación y asesoramiento a niñas y adolescentes en el área de robótica para el desarrollo de prototipos que coadyuven a resolver una problemática de su contexto.</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Beneficiarias: 2190 niñas y adolescentes</li> <li>- Coordinación con Entidades: UNICEF, Ministerio de Educación.</li> </ul>   |

|  |   |
|--|---|
|  | - Estado: en curso  |
| <b>9.3 Reparación de celulares</b>                       | <p>Se capacitará a todas las personas interesadas en la reparación de celulares, uso de herramientas tecnológicas para que puedan promover, mejorar su economía, calidad de vida, empoderándose en los nuevos paradigmas de la tecnología.</p> <p>- Beneficiarios: personas interesadas a nivel nacional.</p> <p>- Coordinación con Entidades: Unidad de Acción Comunitaria y Gestión Solidaria.</p> <p>- Estado: en inicio</p> |
| <b>9.4 Inclusión Digital para Adultos Mayores</b>        | <p>Se capacitará a personas de la tercera edad en el desarrollo de sus habilidades digitales para que puedan ejercer su derecho a la información y comunicación mejorando su calidad de vida.</p> <p>- Beneficiarios: adultos mayores a nivel nacional.</p> <p>- Coordinación con Entidades: Unidad de Acción Comunitaria y Gestión Solidaria.</p> <p>- Estado: en inicio</p>   |
| <b>9.5 Mujeres Emprendedoras</b>                         | <p>Se capacitará a mujeres con emprendimientos propios en el uso de herramientas digitales para que puedan promover y mejorar su economía y calidad de vida.</p> <p>- Beneficiarios: mujeres emprendedoras a nivel nacional.</p> <p>- Coordinación con Entidades: Unidad de Acción Comunitaria y Gestión Solidaria.</p> <p>- Estado: en inicio</p>  |
| <b>10. INNOVACIÓN E INVESTIGACIÓN TECNOLÓGICA</b>        |   |
| <b>10.1 Centros de Innovación - "YACHAYWASI DIGITAL"</b> | <p>Laboratorios tecnológicos a nivel nacional que permitirán implementar continuamente proyectos de inclusión digital y otros adicionales. Los mismos se encontrarán en los distintos municipios del país:</p> <p>El Alto - La Paz<br/>Cercado - Oruro<br/>Tomas Frias, Villazon, Llallagua, Caiza D – Potosí<br/>San Benito – Cochabamba<br/>Sucre – Chuquisaca</p>  |

|  |  |
|--|--|
|  | <p>Vivicha – Tarija<br/>Cobija – Pando<br/>Riberalta – Beni</p> <p>Laboratorio Central AGETIC (La Paz)</p>   |
| <b>10.2 Laboratorio de Innovación e Investigación Tecnológica (La Paz)</b> | <p>Desarrolla proyectos de investigación en software y hardware libre con diferentes tecnologías como ser:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Inteligencia Artificial</li> <li>- Realidad Aumentada</li> <li>- Diseño CAD libre</li> <li>- Visión Computacional</li> </ul> <p>El laboratorio central, ubicado en instalaciones de Mi Teleférico, coordinará las actividades de los centros de innovación instalados a nivel nacional.</p>    |
| <b>10.3 Proyectos Laboratorio</b>  | <ul style="list-style-type: none"> <li>- Diseño de impresoras 3D</li> <li>- Robot clasificador de residuos urbanos con inteligencia artificial.</li> <li>- Diseño y construcción de kits de educación didáctica</li> </ul>   |
| <b>11. INFRAESTRUCTURA TECNOLÓGICA</b>                                     |  |
| <b>11.1 Mantenimiento preventivo y correctivo de la Red Estatal</b>        | <ul style="list-style-type: none"> <li>- Tareas de verificación del estado de los postes de sujeción de Fibra Óptica de propiedad de la AGETIC.</li> <li>- Mantenimiento de Nodos de Red y vigilancia del tendido de la Fibra Óptica de la Red Estatal.</li> <li>- Corrección de puntos del tendido de cables de Fibra Óptica por cambio de postes de "De La Paz".</li> <li>- Fusión en puntos de la red estatal por corte de Fibra Óptica.</li> </ul> |
| <b>11.2 Equipamiento de Data Center Principal y Data Center Alterno</b>    | <p>En la gestión 2022 se realizará la puesta en producción del equipamiento tecnológico para el funcionamiento en alta disponibilidad del Data Center Principal y un Data Center Alterno.</p> <p>-Presupuesto: Bs. 10.390.000</p>  |
| <b>12. SEGURIDAD DE LA INFORMACIÓN</b>                                     |  |
| <b>12.1 Atención de Incidentes y vulnerabilidades informáticas</b>         | <p>Se otorgará información a las entidades del sector público sobre incidentes y vulnerabilidades que se reporten o identifiquen, prestando soporte técnico, seguimiento y asistencia. También emite avisos y alertas de seguridad acerca de amenazas potencialmente peligrosas de</p>   |

|  |   |
|--|---|
|  | <p>explotar y comprometer la seguridad de los sistemas de información.</p>  |
| <b>12.2 Evaluaciones de seguridad</b>                            | <p>Se continuará con la prestación del servicio de evaluación de seguridad a sistemas de información de entidades públicas con el objetivo de identificar debilidades de seguridad y en consecuencia emitir recomendaciones para mejorar la seguridad de los sistemas para la protección de la información respecto a la confidencialidad, integridad y disponibilidad.</p> <p>-Se tiene prevista la atención del 100% de solicitudes</p>   |
| <b>13. EVENTOS DE TECNOLOGÍA</b>                                 |   |
| <b>13.1 4to. Congreso Internacional de Seguridad Informática</b> | <p>El objetivo de este evento es promover y difundir conocimientos, experiencias y buenas prácticas de seguridad informática en la población en general. A través de conferencias magistrales, talleres prácticos, paneles de debate y competencias técnicas para estudiantes universitarios y profesionales.</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Conferencias</li> <li>- Talleres prácticos</li> <li>- Conferencistas nacionales</li> <li>- Conferencistas internacionales</li> </ul> |
| <b>13.2 Segundo Congreso de Tecnología y Gobierno</b>            | <p>Espacio para evaluar los avances en el proceso de transformación digital del Estado desde el último congreso de tecnología y gobierno y definir o ajustar las líneas de acción de forma conjunta con la ciudadanía:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Conferencias</li> <li>- Mesas redondas</li> <li>- Conferencistas nacionales</li> <li>- Conferencistas internacionales</li> </ul>  |